

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: CSJCF-GD-F04	
	ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS	VERSIÓN: 2	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Jueves 21 de Octubre del 2021

HORA: 11:45:13 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Andres Mauricio Valbuena Torres, con el radicado; 202100326, correo electrónico registrado; valbuena.abogados@gmail.com, dirigido al JUZGADO 7 CIVIL MUNICIPAL.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado
solicitud.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20211021114513-RJC-11973

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

Señor (a)
JUEZ SÉPTIMO(A) CIVIL MUNICIPAL
L.C.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR RADICADO 2021-00326
DEMANDANTE: LATAM CREDIT COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JOHN JAIRO GARCIA GIRALDO
ASUNTO: Solicitud de acceso al expediente digital.

ANDRES MAURICIO VALBUENA TORRES, Mayor de edad, vecino y residente de Manizales, identificado con la cedula de ciudadanía número 75.094.337 de Manizales, abogado titulado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 129.835 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la parte ejecutante, me permito solicitar al despacho se sirva remitirme vínculo de acceso al expediente digital.

Aprovecho para informar al despacho que se encuentran diligenciadas las medidas cautelares decretadas por el despacho, estando a la espera de la respuesta que sobre el particular emita la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Anserma, Caldas.

Me permito adjuntar imagen de los soportes de pago correspondientes.

Agradezco al despacho la atención que se sirva dispensar a la presente.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JRV', written over a horizontal line.

ANDRÉS MAURICIO VALBUENA TORRES
C.C. No. 75.094.337 de Manizales
T.P. No. 129.835 del C.S.J.

532441

25.10.21

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
ANSERMA - NIT: 899999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 24 de Septiembre de 2021 a las 11:13:34 am

72212094

No. RADICACIÓN: 2021-103-6-2119

NOMBRE DEL SOLICITANTE: BALBUENA ANDRES MAURICIO

OFICIO No.: 668 del 19/9/2021 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL de ANSERMA

MATRICULAS: 103-18542

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo	Código	Cantidad	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
CANCELACION EMBARGO	17	1	N	\$ 20.600	\$0

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_101_OFICINAS: BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 40970752234

FECHA: 24/09/2021 VALOR: \$ 21.000

VALOR DERECHOS: \$20.600

Conservación documental en 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: 1 21.000

Usuario: 57

72212095

No. RADICACIÓN: 2021-103-6-2120

NOMBRE DEL SOLICITANTE: BALBUENA ANDRES MAURICIO
OFICIO No.: 1197 del 13/9/2021 JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL de MANIZALES
MATRICULAS: 103-18542

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo	Código	Cuanta	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
EMBARGO	10	1	N	\$	20.600 \$0

TURMOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_101_OFICINAS BANCOLOMBIA 101 OFICINAS BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 57000540134

FECHA: 24/09/2021 VALOR PAGADO: \$21.000 VALOR DOC: \$36.000

VALOR DERECHOS: \$30.600

Conservación documental del 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CERTERA POR ACTOS: \$ 21.000

USUARIO: ST